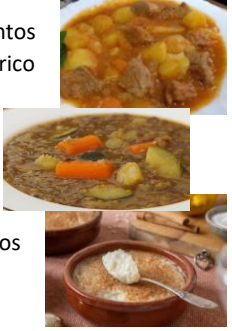


## La Cocina de la Abuela

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Los platos tradicionales siempre nos sorprenden y nos transportan a momentos concretos de nuestra infancia, son platos muy equilibrados y con un aporte calórico que nos dará energía suficiente para la actividad diaria, por eso son recetas que siguen elaborándose tal y como lo hacían las abuelas.</p> <p>Disfruta elaborando unos platos que no pueden faltar en nuestra gastronomía y aprende trucos de cocina para aprovechar al máximo los productos de tu zona, de temporada y de proximidad para realizar un consumo más sostenible de los recursos que tenemos.</p> <p>¡Consigue tu plaza!</p> 
<p>Fecha</p>	<p><u>Inscripción:</u> Del 26 al 28 de marzo</p> <p><u>Realización:</u> Viernes 28 de marzo de 2025</p>
<p>Información Básica</p>	<p>20 plazas Hora de inicio: 21h Lugar de realización: La Cocina Taller – Avda. Juan XXIII nº 34 (local Partikitchen)</p> <p>Hora finalización: 0h (aproximadamente)</p>
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción del grupo y división por equipos de trabajo.</li> <li>- Explicación de las recetas, organización del trabajo, medidas de seguridad en la cocina, materias primas y menaje a utilizar.</li> <li>- Elaboración de tres recetas tradicionales, el guisaillo de patatas con carne, lentejas con verduras y arroz con leche.</li> <li>- Evaluación y valoración de la actividad.</li> <li>- <b><u>Es imprescindible que te lleves envases para degustar los platos elaborados fuera de las instalaciones donde vas a cocinar.</u></b></li> </ul>
<p>Ten en cuenta....</p>	<p>Te recomendamos que lleves ropa y calzado cómodo.</p>
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa <b>Alterna en tu Ocio</b> está sujeto a una política de <b>Sanciones</b> recogida en la <b>Normativa de Participación</b> que puedes consultar <a href="http://www.juventud.malaga.eu">www.juventud.malaga.eu</a></p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p><b>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</b></p>
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (<a href="mailto:juventud@malaga.eu">juventud@malaga.eu</a>), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (<a href="mailto:aeto@masanimacion.com">aeto@masanimacion.com</a>)</p>